



La puesta en jaque de la educación básica ecuatoriana en pandemia, año 2020-21

The putting in check of Ecuadorian basic education in pandemic, year 2020-21

A colocação em cheque da educação básica equatoriana em pandemia, ano 2020-21

Bárbara Victoria Loor-Moreira ^I
barbaraloom@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1383-9422>

Erick Geovanny Salazar-Ponce ^{II}
erick.salazar@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5732-5912>

Gisella Elizabeth Moreira-Cedeño ^{III}
gisseliz@outlook.com
<https://orcid.org/0000-0002-6398-7987>

Johanna Lissette Pillasagua-Castro ^{IV}
abjohannapillasagua@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-2469-2585>

Correspondencia: barbaraloom@hotmail.com

Ciencias de la Educación
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 23 de julio de 2022 * **Aceptado:** 18 de agosto de 2022 * **Publicado:** 21 de septiembre de 2022

- I. Licenciada en Ciencia Política, Miembro del Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales (CEERI), Buenos Aires, Argentina, Investigadora, Ecuador.
- II. Doctor en Administración, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Docente y Economista, Ecuador.
- III. Magíster en Administración Pública, Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jipijapa, Asesora Legal, Ecuador.
- IV. Abogada, Maestrante en Administración Pública y Criminalística con Especialidad en Investigación Criminal, Abogada del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jipijapa, Ecuador.

Resumen

La investigación tiene como objetivo analizar las repercusiones de las medidas implementadas en la educación básica ecuatoriana en el periodo lectivo 2020-21, determinando si fueron efectivas en su propósito de brindar continuidad y apoyo en la escolaridad de los niños y jóvenes o por el contrario se convirtieron en un limitante. Para ello, esta investigación cuenta con un enfoque cualitativo, apoyados en la exégesis documental y descriptiva. El estudio destaca que, el Ecuador en materia de enseñanza básica acarrea una crisis anterior a la producida por el COVID-19, además la suma de desafíos nuevos dados por la dinámica educativa y social que se dio a partir de la pandemia creó una situación aún más crítica.

Palabras claves: Educación; Pandemia; Ecuador; TICS; Crisis.

Abstract

The objective of the research is to analyze the repercussions of the measures implemented in Ecuadorian basic education in the 2020-21 academic period, determining if they were effective in their purpose of providing continuity and support in the schooling of children and young people or, on the contrary, they were became a limitation. To do this, this research has a qualitative approach, supported by documentary and descriptive exegesis. The study highlights that, in the field of basic education, Ecuador was carrying a crisis prior to that produced by COVID-19, in addition to the sum of new challenges given by the educational and social dynamics that occurred from the pandemic created a situation still more critical.

Keywords: Education; Pandemic; Ecuador; ICTs; Crisis.

Resumo

O objetivo da pesquisa é analisar as repercussões das medidas implementadas na educação básica ecuatoriana no período acadêmico 2020-21, determinando se foram eficazes em seu propósito de dar continuidade e apoio na escolarização de crianças e jovens ou, em pelo contrário, tornaram-se uma limitação. Para tanto, esta pesquisa tem uma abordagem qualitativa, apoiada em exegese documental e descritiva. O estudo destaca que, no campo da educação básica, o Equador carregava uma crise anterior à produzida pela COVID-19, além da soma de novos desafios dados

pela dinâmica educacional e social que ocorreu a partir da pandemia criou uma situação ainda mais crítico.

Palavras-chave: Educação; Pandemia; Equador; TIC; Crise.

Introducción

La educación de millones de niños se ve afectada por conflictos armados, desastres de origen natural y las pandemias, el número de estudiantes afectados por estas razones, continua en aumento. Investigadores sostienen que, en los países afectados por situaciones de crisis, los niños en edad escolar tienen dos veces más probabilidades de no asistir nunca a la escuela en comparación a sus compañeros de otros países (UNESCO, 2020).

El mundo presente se enfrenta a la pandemia del coronavirus, el denominado Covid 19 o SARS-CoV-2. El cual ha obligado a los gobiernos de todo el mundo a tomar medidas que limiten la proliferación del virus como la concentración de personas. Por ello, una de las primeras acciones gubernamentales fue el cierre de los centros educativos, trasladando el proceso aprendizaje al interior de los hogares.

Son considerables los efectos de esta pandemia, no solo por la mortalidad y el contagio, que ya la convierten en calamidad pública a nivel mundial, sino por las consecuencias colaterales en la productividad, el empleo, los ingresos familiares y los sistemas educativos de todos los países de la región, aquejando a estudiantes, hogares, centros educativos, docentes y directivos. Aún se desconocen totalmente las pérdidas económicas y sociales de la pandemia, pero se predice una crisis económica sin precedente en la historia moderna, ya que, si bien no es la primera de nuestra historia, si tiene características complejas por las condiciones tecnológicas, dinámicas sociales y comerciales, haciéndola una situación epidemiológica muy compleja, que ha puesto de manifiesto las enormes dificultades de todos los sistemas, y primordialmente en el educativo.

El distanciamiento social impactó la educación en todos los niveles, ya que los estudiantes y los maestros no pudieron reunirse físicamente en todos los niveles educativos. Esas prohibiciones de reunirse durante una pandemia prolongada limitaron las oportunidades para que los estudiantes aprendieran durante el período de distanciamiento social. El tiempo dedicado al aprendizaje es conocido precisamente como uno de los predictores más confiables de la oportunidad de aprender (Reimers & Schleicher, 2020).

En la República de Colombia, a inicios del mes de marzo de 2020 no se dispuso suspensión de las clases presenciales en el nivel básico y medio, sin embargo, el 16 del mismo mes se dispuso la suspensión de clases presenciales, así como el adelanto de las vacaciones, y se dispusieron capacitaciones para garantizar la continuidad de los procesos formativos mediante el uso de herramientas tecnológicas (Ministerio de Educación de Colombia, 2020). Desde el mes de febrero de 2021, es decir, casi un año después de la suspensión se anunció el regreso a clases bajo el modelo de alternancia (Portafolio, 2021). Sin embargo, debido a los diversos escenarios adversos de muchas instituciones educativas no todos los estudiantes han podido ser parte del proceso (Ministerio de Educación de Colombia, 2021).

La República Oriental del Uruguay, en donde desde el inicio el gobierno hizo un llamado a la “libertad responsable”. El país fue el único del cono sur que reabrió las escuelas en agosto de 2020, mientras todo el subcontinente atravesaba la primera ola de la pandemia, y fue pionero en implementar la no obligatoriedad de la educación (Martorell, 2021).

Perú fue el primer país de América Latina en decretar el distanciamiento social obligatorio de su población el 16 de marzo, 10 días después de detectar el primer caso de COVID-19 en el país. La cuarentena producto de la pandemia impactó a 9,9 millones de estudiantes peruanos ya que el inicio de las clases fue postergado y las clases presenciales suspendidas (UNESCO, 2020).

En el Ecuador, la medida de suspensión de clases presenciales se dio en marzo de 2020, incluyendo las directrices de teletrabajo para los docentes y demás funcionarios, marcando un nuevo proceso de educación a nivel nacional, nunca antes experimentado en el país (Ministerio de Educación, 2020). Entre las directrices, el Ministerio propuso flexibilizar al máximo los procedimientos, las mallas curriculares, las modalidades educativas, los horarios, con el fin de sostener a los estudiantes en la escuela en condiciones de seguridad sanitaria (Ministerio de educación, 2020).

La presente pandemia se ha convertido para diversos sectores de la sociedad a nivel mundial en una gran preocupación. Los sectores que más afectados están son el sector de salud y el económico, sin embargo, en una sociedad tan compleja como la ecuatoriana, el sector de la educación tendrá posibles graves consecuencias, dados por los problemas anteriores a la pandemia, por la profundización de otros durante la misma y los nuevos desafíos que trajo el COVID-19.

Esta investigación analiza las consecuencias educacionales dadas por las medidas impuestas por el gobierno ecuatoriano ante la pandemia del COVID-19 durante el periodo 2020-21, así como la decisión de implementar las TICS como herramienta virtual en la educación. El estudio subraya que, sin un análisis previo de las diversas situaciones que tienen los estudiantes, se toman medidas que perjudican al proceso de aprendizaje, produciendo resultados contraproducentes en torno a la implementación de herramientas tecnológicas.

En tanto la pandemia COVID-19 haga estragos en el mundo, es esencial atender las necesidades educativas de los niños y jóvenes durante la crisis, conocer cómo las decisiones implementadas para frenar los contagios también afectan de manera negativa el proceso de enseñanza. Por ello, esta investigación es un aporte relevante para conocer y comprender qué está pasando con la educación básica ecuatoriana. Además, de brindar conocimiento que puede ayudar a la educación postpandemia ya que brinda información esencial para vislumbrar la situación real que se vive en el país.

Desarrollo

Educación básica ecuatoriana

En Ecuador, el tramo de escolarización obligatoria se extiende por 13 años. Junto a países latinoamericanos como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, entre otros. Forma parte del grupo de países latinoamericanos donde la educación media es obligatoria. Cabe recalcar que la proporción de jóvenes que completó el tramo de escolarización obligatorio creció alrededor del 16,9% durante el período 2006- 2014. Al mediar la década de 2010, el 53,8% de las personas de 25 a 35 años había completado la secundaria superior según el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), con base en la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (UNESCO, IIEP, & SITEAL, 2019).

La carta magna nacional, en su artículo 26, determina que “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (...)” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Es así, como desde la constitución se expresa la importancia de la educación, y su garantía

como derecho de todos los ecuatorianos. La educación básica, está integrada por la educación inicial que corresponde al primer nivel del sistema nacional de educación, desde los 3 hasta los 6 años de edad (UNESCO, IIEP, & SITEAL, 2019). Mientras que la educación general básica está compuesta por diez años de atención obligatoria, la integran niños y jóvenes desde los 7 hasta los 14 años (UNESCO, IIEP, & SITEAL, 2019).

La base legal encargada de la educación básica y media en el país, es la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), sancionada en 2011 y reglamentada en 2015, la cual en su primer artículo entre otras cosas establece que:

Garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación (Organo del Gobierno del Ecuador, 2011)

Es así como las bases legales del Ecuador, contemplan a la educación como un derecho fundamental y prioritario del país, argumentando su importancia en el desarrollo social, económico y político, siendo un área primordial dentro de la política pública y la inversión estatal. El secretario general del programa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) Ángel Gurría planteó al presentar el informe que "Sin la educación adecuada, los jóvenes languidecerán al margen de la sociedad, incapaces de enfrentar los desafíos del futuro mundo del trabajo, y la desigualdad continuará aumentando" (BBC News Mundo, 2019)

Históricamente, el sistema educativo ha mantenido un desarrollo dispar y diferenciado producto de desigualdades socioeconómicas y una ineficaz cobertura de servicios públicos en el país (Senplades, 2017). Es por ello que se han realizado esfuerzos por mitigar la situación. Entre los avances más significativos de los últimos años se pueden mencionar: el aumento de cobertura, gratuidad de la enseñanza pública, crecimiento de tasas de matriculación e incremento del financiamiento, impulso a la inclusión, entre otros (Senplades, 2017).

Sin embargo, aún existen asimetrías marcadas entre zonas urbanas y rurales, y pese al incremento en la cobertura de acceso para grupos étnicos y nacionalidades, aún persisten tasas de acceso inferiores al promedio nacional. Por otro lado, con respecto a la calidad de los aprendizajes como

se nombró anteriormente. Los resultados evidencian que, además de los niveles bajos, todavía persisten grietas, sobre todo por el nivel socio económico. Igualmente, el bienestar y el ejercicio de los niños y niñas son problemáticas (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018)

Se puede evidenciar que, pese a los esfuerzos dados desde la sociedad, el Estado y las autoridades en su conjunto, aún queda un largo camino que recorrer en materia de educación, con la llegada de la pandemia en el 2020, los problemas que ya tenía el país por diversos factores se vieron profundizados, y además se sumaron otros conflictos procedentes de las nuevas condiciones en las que se encuentra el país, lo que podría denominar como la existencia de una crisis dentro de otra crisis.

La educación básica y su (no) desarrollo ante la Pandemia (COVID-19)

La Pandemia (COVID-19) tiene una significancia relevante sobre el desarrollo educativo tanto a nivel global como regional, nacional y local. Provocando al mismo tiempo, un estancamiento en el desarrollo educativo que ya estaban viviendo los países latinoamericanos en general y Ecuador en particular, aumentando las brechas de equidad y calidad que ya se estaban padeciendo (Tolozano, 2021).

El sistema educativo, tenía un avance lento y desigual; sobre todo en niveles de educación preescolar y básica, que como se detalló anteriormente a pesar de los esfuerzos realizados, que trataban de ayudar al proceso educativo, no lograban encausar la crisis. Por lo tanto, intentar imponer un sistema educativo basado en herramientas tecnológicas o las TICS, en lugar de amortiguar las deficiencias y desfases que trajo la no presencialidad en las aulas, profundiza la crisis de educación y de desigualdad que vive el Ecuador. La política educativa que no estaba preparada para una crisis de tal magnitud como una pandemia, siguió una búsqueda de salidas coyunturales ante la urgencia de responder a la demanda de casi 4 millones y medio de estudiantes, poniendo al descubierto las desigualdades económicas y sociales, multiplicadas por los efectos de la pandemia, que constituyen una amenaza al derecho a la educación (Crespo, 2020).

Hay muchos estudiantes que tuvieron que salir del sistema educativo, y una de las principales causas tuvo que ver con la falta de aparatos tecnológicos como celular o computadora para tener acceso a las clases (Tolozano, 2021). A eso hay que sumarle que una educación virtual, donde muchos de los docentes y alumnos no están formados ni preparados, aumenta la dificultad para la

realización del proceso aprendizaje. Es así como un derecho fundamental tipificado por la Constitución Nacional ha sido vulnerado por la falta de acceso y contención para continuar en el sistema educativo.

El Ministerio de Educación trabajó desarrollando y difundiendo espacios de formación académica a través de medios tradicionales. Ejemplo de ello es EDUCA, un espacio que busca una relación conjunta entre la comunidad educativa y los medios de comunicación, además busca el abordaje de temas de interés que acompaña al proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula; Programas como Veo Veo, el Taller de Papo, Yo soy hecho en Ecuador, Cuenta y te cuento y Chao Pereza son parte de Educa, y se presentan en televisión en 160 canales con cobertura local, regional y nacional; A su vez cuenta con un canal en digital, el cual está activo las 24 horas del día y está vinculado con las respectivas plataformas en redes sociales (Ministerio de Educación, 2020).

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación implementó estrategias de teleducación, en radios, televisión e internet como se detalló anteriormente, estas estrategias no pueden ser determinadas como optimas, dada a las innumerables situaciones de desigualdad y carencias que existían en el sector y que no tuvieron resolución a su debido tiempo.

Plantear emplear herramientas tecnológicas como alternativa para difundir el aprendizaje y el conocimiento, parecía una buena opción para enfrentar la crisis de la pandemia, sin embargo, hay situaciones colaterales que afectan al sistema virtual. La implantación de las TICS solo agrava el sistema educativo que ya estaba colapsado y en situación precaria. Hubo una falta de evaluación de las situaciones reales de los estudiantes, relacionado a factores de acceso al sistema virtual. Tales como el acceso a una red Internet, capacitación del medio, acceso a dispositivos de conexión como celulares, computadoras o tabletas, así como espacio físico acorde a las necesidades del aprendizaje. Además de otras decisiones que parten del supuesto que las condiciones de las familias siguen siendo las mismas cuando la cotidianeidad de las mismas y de los estudiantes cambió rotundamente y no solo en relación a los procesos educativos (Crespo, 2020).

Un ejemplo de las diversas situaciones que atraviesan los estudiantes ecuatorianos en esta pandemia será expuesto con mayor detalle en el cuadro a continuación, con la finalidad de plasmar de manera esquemática y esclarecedora la brecha educativa nacional.

Figura 1

Cuadro de casos modelo		
Tipo de Educación	Casos	Detalle de situación escolar
Privada	<ul style="list-style-type: none"> Caso 1: Estudiante de primaria del Colegio de Liga ubicado al noreste de Quito. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con clases de tenis que comienza con un calentamiento por toda la casa. Como la sala es grande no tiene problemas para hacer los ejercicios allí. Su escuela cuenta con varias herramientas tecnológicas para continuar con su educación, sus clases incluyen actividades lúdicas para mantener el interés de los niños durante las clases. Sus padres han adaptado áreas de su casa para las distintas actividades de estudio.
Privada	Caso 2: Estudiante de cuarto año básico, con vivienda en Cumbayá.	<ul style="list-style-type: none"> El estudiante solía pasar aproximadamente 9 horas en el colegio entre clases y actividades extra curriculares. En el último tiempo, ha invertido alrededor de 4 horas entre clases y la realización de tareas. Su escuela ha desarrollado una plataforma específica que les permite continuar sus clases vía video conferencias y foros. Para su madre el cambio a clases en línea significó un gran desafío ya que intenta balancear sus responsabilidades del trabajo y el hogar.
Pública	<ul style="list-style-type: none"> Caso 3: Estudiante de quinto año de primaria en una escuela pública del sur de Quito. 	<ul style="list-style-type: none"> Su familia llegó a Ecuador en 2019, ellos llegaron caminando desde Venezuela. Sus padres perdieron el empleo cuando inició la pandemia. Tiene una hermana mayor en las mismas condiciones
Pública	Caso 4: Hermanas que estudian en escuela primaria en Quito.	<ul style="list-style-type: none"> Realizan sus tareas escolares en casa. No cuentan con Internet y sus padres perdieron sus empleos durante la pandemia. Hacen recargas semanales para comunicarse con sus profesoras.

Rural	Caso 5: Estudiante de quinto año básico, que vive en zona rural andina.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante que hace sus tareas con la ayuda de familiares y con la compañía de algunos animales. • La cuarentena en las zonas rurales y semirurales se la realiza sin perder el sentido de comunidad, todos se ayudan de alguna manera mientras dura la emergencia. • La hermana mayor se encarga de ayudarlo con las tareas.
--------------	---	---

Fuente: (Castro, 2020)

Elaboración: los autores.

En los casos pertenecientes a la educación privada, denotan el acceso y facilidades con las cuales tanto las familias, los estudiantes y el centro educativo han enfrentado la pandemia, dado que al tener mayores recursos pueden tener mayores herramientas para que el proceso de aprendizaje sea dentro de lo posible el más óptimo y sin mayores inconvenientes logísticos y pedagógicos.

La educación en los casos de la enseñanza pública es más variada que en la privada. Hay casos donde los niños pueden pedir prestado computadoras o internet en la casa de algún familiar, para poder recibir clases o enviar tareas, sin embargo, esto puede suponer un atraso en los tiempos de entrega de tareas y en el aprendizaje de los niños, así como también el mayor riesgo de contagio que en estos tiempos significa movilizarse y tener contacto con otras personas fuera del hogar. Los casos presentados en el cuadro anterior, se manifiestan las precarias situaciones de estudiantes, donde el estado escolar y familiar afecta su educación y su futuro. El acceso tanto a la red de internet como a aparatos tecnológicos es muy limitado, y sus actividades lúdicas nulas. No hay acceso ni cobertura garantizada a la educación, sin contar la falta de apoyo psicológico por parte de las autoridades y sistema educativo, para afrontar el contexto pandémico y familiar que atraviesan los miles de niños en el país.

Casi la totalidad de los niños que viven en las zonas rurales, se enfrentan a algunos desafíos específicos, además de la falta de señal y conectividad, como las recesiones económicas en sus casas. En la ruralidad para continuar con la educación se implementó la modalidad de tele-educación, durante la crisis sanitaria (Castro, 2020). Esta situación es tan precaria y preocupante que hay niños sentados al filo de la carretera para conseguir señal en el celular y poder asistir a

clases. En la zona de la cordillera andina, muchos niños deben salir a lomas o buscar el sitio preciso donde reciban la ansiada señal de internet o de celular (Ochoa & Solano, 2020). Hay casos en donde los niños deben esperar después de la cinco de la tarde, cuando llegan sus padres para poder revisar sus tareas, aunque su ausencia en clases no puede ser compensada. Estos son ejemplos de los peligros y carencias que muchos niños tienen que sufrir para que su educación no sea troncada, y es que sin duda la educación virtual implica un desafío socioeconómico y pedagógico.

En cuanto a la Educación Intercultural Comunitaria, las entidades que imparten este tipo de educación se sostienen a partir de un reducido apoyo del Estado y donaciones de gente particular; Durante la emergencia sanitaria producida por la pandemia, el reto más grande de este tipo de educación es acompañar a los estudiantes para que se mantengan estables emocionalmente (Castro, 2020). Su metodología es experimental. Estas escuelas acogen a niños indígenas y migrantes de otras provincias; su modelo de educación promueve la diversidad cultural, étnica y lingüística; asimismo trabajan sobre la identidad individual y la construcción de colectividades en un espacio de tolerancia y respeto. (Castro, 2020)

Hay que puntualizar que el COVID-19, tomó desprevenidos a muchos Estados, en especial aquellos más vulnerables al sector de salud y educativo. Donde sus esfuerzos han sido desproporcionales a las necesidades (Tolozano, 2021).

El desafío es para todo el conjunto educativo tanto estudiantes, profesores y padres de familia. Profesores que tampoco tienen acceso a internet y que tiene que descontar de su sueldo un porcentaje destinado para el acceso a una red, inclusive hay casos de maestros que en plena pandemia tuvieron que irse a parques o zonas públicas con acceso a internet gratuito para poder impartir conocimiento (Paucar, 2020). En el caso de los padres de familia, muchos de ellos no tenían conocimiento del manejo de una computadora, algunos tuvieron que aprender lenguajes extranjeros (Ochoa & Solano, 2020), además de la angustia en muchos casos de no poderles proveer a sus hijos de internet y una computadora.

Metodología

La presente investigación se enfoca hacia la metodología cualitativa, ya que se enmarca dentro de una problemática social, que tiene que ver con el proceso de aprendizaje durante la pandemia, sus medidas y consecuencias. Este estudio está apoyado en la exégesis documental y descriptiva,

donde las fuentes predominantes provienen del Ministerio de Educación del Ecuador, noticias de periódicos, informes de directivos, así como reportajes de instituciones nacionales e internacionales.

Tomando en consideración la metodología mencionada, se presentan datos cualitativos como descripciones detalladas de eventos, personas, interacciones, situaciones, conductas observadas y sus manifestaciones (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). Se explica la problemática analizada de forma descriptiva, implicando la recolección de datos para brindar apoyo bibliográfico.

Resultados

En Ecuador, solo el 37% de los hogares tiene acceso a internet, lo que se traduce en que 6 de cada 10 niños no pueden continuar su educación a través de plataformas digitales/virtuales. Mientras que la situación es más grave para los estudiantes de las zonas rurales, donde solo el 16% de los hogares tiene el servicio (UNICEF Ecuador, 2020). Sin embargo, 9 de cada 10 hogares cuenta con acceso a un celular o televisor que pueden servir como alternativa, pero sin duda no es suficiente (UNICEF Ecuador, 2020).

Que los datos muestren estas cifras no se traduce a que aquellos estudiantes que cuentan con uno u otro servicio puedan desarrollar sus actividades escolares, hay que tomar en cuenta que, si se tiene un celular, pero no se tiene internet, el celular no puede aportar mucho al proceso de aprendizaje. Así mismo, si se cuenta con un equipo electrónico sea un celular o una computadora además de internet, tampoco garantiza nada, porque si el internet es lento y se cortan las video llamadas o los videos, el proceso de enseñanza también se verá limitado, y eso asumiendo que en casa pocos utilicen el internet y que si se cuenta con un único equipo electrónico lo pueda utilizar el estudiante, ya que si sus padres tienen teletrabajo o hermanos que necesiten el equipo en el mismo horario, la situación empeora.

La limitada tecnología es solo una de las desventajas de las zonas rurales. Antes de la emergencia sanitaria por la pandemia, la falta de transporte que obligaba a los estudiantes y docentes caminar varias horas para llegar a la escuela y, en muchos casos, escuelas que no contaban con la infraestructura suficiente – a veces ni baños o agua potable-, son ejemplos de algunas de las condiciones por las que atravesaba y atraviesa la educación rural en el país.

El 7.1% de las familias a nivel nacional considera retirar o no matricular a sus hijos, agravándose esta decisión en el nivel inicial y en las áreas rurales donde alcanza, aproximadamente, el 10%. Mientras, el 8.8%, se plantea cambiar a sus hijos de una institución educativa privada a una pública, debido en gran medida a problemas económicos (UNICEF, 2020). El 83% de los hogares con hijos en el sistema público responden que tienen menores ingresos de los que tenían antes de la pandemia, una tercera parte por disminución de salarios (27.7%), otro porcentaje por falta de trabajo y casi una cuarta parte por despido del empleo (23.2%) (UNICEF, 2020).

Por sobre las brechas sociales acentuadas por las medidas gubernamentales para brindar continuidad a la educación durante la emergencia sanitaria, es importante remarcar las múltiples dificultades que atraviesan los hogares ya que afectan también a los estudiantes. La pandemia de COVID-19 trajo a los hogares ecuatorianos una situación de aislamiento, hospitalización, tristeza y en muchos casos, duelo. A esto, se le agrega la incertidumbre y la preocupación de las familias producida por la crisis económica y el desempleo.

Las cifras anteriores dan cuenta que el sistema educativo ecuatoriano está en momentos críticos, y viéndolo desde una perspectiva más humana lo que está en crisis no es solo un “sistema” sino millones de niños y jóvenes que luchan por un futuro mejor, que buscan y escalan montañas para crearse una oportunidad de aprender. Ello puede entenderse como una vulneración al derecho a la educación de calidad y por ende a los derechos humanos. Además, de consagrar la sobrecarga laboral, la disminución del sueldo y el retraso en los pagos a los maestros y maestras de la educación general y superior (Quishpe, 2020).

En este contexto decisivo, cobra relevancia el rol que están cumpliendo los docentes, en medio de condiciones de reducciones salariales, limitaciones y problemas de conectividad y falta de preparación tecnológica. Donde han tenido que reinventarse y reconfigurar la manera de trabajo.

Conclusiones

La educación es un derecho fundamental garantizado por la Constitución Nacional de la República del Ecuador, así como su acceso y calidad. La misma es considerada como motor de desarrollo para la sociedad en su conjunto, tanto social y económico. Además de tener el poder de cerrar y estrechar desigualdades, ampliando oportunidades de empleo y con ello mejorar la calidad de vida.

Ecuador tiene una larga data de desarrollo desigual y diferenciado en el sistema educativo nacional, que antes de la pandemia de COVID-19 ya presentaba señales de crisis. Pero con la llegada de la emergencia sanitaria las deficiencias se vieron profundizadas y acrecentadas por las nuevas características del dinamismo escolar y social.

Las diversas realidades entre la urbe y lo rural, las diferencias de estratos sociales, y las diferencias de recursos entre la educación pública y privada juegan un papel importante en esta gran crisis del sistema educativo.

El limitado acceso a una red de internet, computadora o celular han sido los principales limitantes para que los estudiantes puedan continuar de manera adecuada con el proceso de aprendizaje. Muchos de ellos tuvieron que salir del sistema educativo, atrasando el tiempo de su formación y perjudicando su futuro. Y es que la no contemplación de estas condiciones llevó a la puesta en jaque de la educación básica ecuatoriana. En lugar de solucionar un problema emergente a causa del COVID-19, se profundizó una serie de problemas anteriores e incrementaron las necesidades básicas para poder seguir estudiando, con las medidas de implementación de herramientas digitales. Y no porque esa no haya sido la mejor opción en el panorama actual, sino por no dar un soporte correcto y eficaz en esa implementación tanto a los estudiantes, docentes y padres de familia.

En suma, se puede indicar que el hecho de no garantizar los recursos necesarios a los estudiantes como red de Internet, computadores y espacio físico, se evidencia además que en muchos casos el acceso a la educación está condicionado a la capacidad económica de las familias. Asimismo, la falta de capacitación hacia los maestros y padres de familia, traen consigo el desplome del sistema educativo básico en medio de una pandemia que trae incertidumbre en el rumbo que tiene que llevar la educación.

Referencias

1. BBC News Mundo. (3 de Diciembre de 2019). Pruebas PISA: qué países tienen la mejor educación del mundo (y qué lugar ocupa América Latina en la clasificación). BBC. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-50643441>
2. Castro, M. (2020). Tiempos de pandemia: cómo es el acceso a la educación en Ecuador mientras el COVID-19 afecta a la región. National Geographic. Obtenido de

- <https://www.nationalgeographicla.com/fotografia/2020/07/tiempos-de-pandemia-acceso-a-la-educacion-en-ecuador>
3. Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi, Ecuador.
 4. Crespo, C. (29 de Agosto de 2020). Ecuador: Educación en tiempos de desigualdades. Instituto para el desarrollo rural de Sudamerica. Obtenido de <https://www.sudamericarural.org/index.php/noticias/que-pasa/6286-ecuador-educacion-en-tiempos-de-desigualdades>
 5. Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación (Quinta ed.). México D.F: Mc Graw Hi. Obtenido de http://jbposgrado.org/material_seminarios/HSAMPIERI/Metodologia%20Sampieri%205a%20edicion.pdf
 6. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos . Resultados educativos 2017-2018. Quito. Obtenido de https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf
 7. Martorell, M. F. (9 de Febrero de 2021). América Latina enfrenta la reapertura de los colegios tras un año sin presencialidad. El Diario de la Educación. Obtenido de <https://eldiariodelaeducacion.com/2021/02/09/america-latina-enfrenta-la-reapertura-de-los-colegios-tras-un-ano-sin-presencialidad/>
 8. Ministerio de Educación . (15 de Marzo de 2020). Ministerio de Educación. Obtenido de COMUNICADO OFICIAL | MinEduc implementa modalidad de teletrabajo a partir del martes 17 de marzo: <https://educacion.gob.ec/comunicado-oficial-mineduc-implementa-modalidad-de-teletrabajo-a-partir-del-martes-17-de-marzo/>
 9. Ministerio de educación. (2020). Guia para la alternancia entre la educacion en casa y la educacion en la escuela. Quito. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Guia-para-la-alternancia-entre-la-educacion-casa-y-la-educacion-en-la-escuela.pdf>
 10. Ministerio de Educación. (23 de Marzo de 2020). La Educación a través de plataformas digitales. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/la-educacion-a-traves-de-plataformas-digitales/>

11. Ministerio de Educación de Colombia. (2020). Ministerio de Educación de Colombia. Obtenido de <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/acciones/acciones-de-educacion.html>
12. Ministerio de Educación de Colombia. (2021). El Gobierno Nacional convoca a los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés a adoptar el retorno a clases presenciales de los estudiantes en la totalidad de las Instituciones Educativas. Bogotá. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/porta/salaprensa/Noticias/404391:El-Gobierno-Nacional-convoca-a-los-departamentos-de-Amazonas-Guainia-y-Vaupes-a-adoptar-el-retorno-a-clases-presenciales-de-los-estudiantes-en-la-totalidad-de-las-Instituciones-Educativas>
13. Ochoa, D., & Solano, G. (4 de Septiembre de 2020). ¿Cómo ha golpeado la pandemia a la educación ecuatoriana? Chicago Tribune. Obtenido de <https://www.chicagotribune.com/espanol/sns-es-coronavirus-pandemia-golpea-educacion-ecuador-20200904-k46fiev3rfdsbtt7dkdgvvo5t4-story.html>
14. Organismo del Gobierno del Ecuador. (31 de Marzo de 2011). Registro Oficial. Obtenido de <https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Anexo-b.-LOEI.pdf>
15. Paucar, E. (11 de Septiembre de 2020). Visitan casas, dan clases en parques, comparten Internet... las historias de los 'docentes que inspiran'. El Comercio. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/docentes-clases-parques-tecnologia-ecuador.html>
16. Portafolio. (7 de Febrero de 2021). Inicia el regreso a clases bajo el modelo de alternancia. Portafolio. Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/inicia-el-regreso-a-clases-presenciales-bajo-el-modelo-de-alternancia-en-colombia-548907>
17. Quishpe, A. (8 de Septiembre de 2020). Más de 100 mil estudiantes no volvieron al sistema educativo. Plan V. Obtenido de <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/mas-100-mil-estudiantes-no-volvieron-al-sistema-educativo>
18. Reimers, F. M., & Schleicher, A. (2020). Un marco para guiar una respuesta educativa a. Organización de Estados Iberoamericanos. Obtenido de <https://www.oei.es/uploads/files/news/Science-Science-and>

19. Senplades. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Obtenido de Toda una vida: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/>
20. Tolozano, S. E. (2021). El uso de las herramientas TICS en los docentes de las instituciones de educación superior en tiempos de SAR COV 2. Guayaquil. Obtenido de <https://trabajos.pedagogiacuba.com/trabajos/36EN%20ECUADOR-%20PONENCIA.pdf>
21. UNESCO. (2020). Educación en situación de crisis. Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/educacion-situas-crisis>
22. UNESCO. (16 de Abril de 2020). El sistema educativo peruano: buscando la calidad y la equidad durante los tiempos de COVID-19. Obtenido de <https://es.unesco.org/news/sistema-educativo-peruano-buscando-calidad-y-equidad-durante-tiempos-covid-19>
23. UNESCO, IIEP, & SITEAL. (2019). Perfil del país (Ecuador). Obtenido de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/dpe_ecuador-_25_09_19.pdf
24. UNICEF. (2020). Monitoreo Sistema Educativo. Situación de emergencia sanitaria.
25. UNICEF Ecuador. (4 de Mayo de 2020). COVID-19: Cómo asegurar el aprendizaje de los niños sin acceso a Internet. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/ecuador/historias/covid-19-c%C3%B3mo-asegurar-el-aprendizaje-de-los-ni%C3%B1os-sin-acceso-internet#:~:text=En%20Ecuador%2C%20solo%20el%2037,los%20hogares%20tiene%20este%20servicio.>